

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA

Las familias debéis presentar, SI NO LO HABÉIS HECHO YA:

1. **Impreso de matrícula** cumplimentado y firmado POR AMBOS PROGENITORES. Si la matriculación se realiza online, en el formulario web de solicitud se consignarán como solicitantes ambos progenitores o tutores legales del alumno. En caso de poder **acreditar electrónicamente la identidad de al menos uno de los solicitantes** –que deberá figurar como «solicitante 1»– mediante certificado electrónico o DNI electrónico, la cumplimentación de la solicitud proseguirá y será necesario **adjuntar una declaración responsable de conformidad con la solicitud firmada por el otro progenitor**. Para ello deberá descargarla (Secretaría Virtual de la página web del centro), y una vez firmada, incorporarla como documentación adjunta.
2. **Fotocopia del Libro de Familia** o certificado de nacimiento.
3. **Fotocopia del DNI/NIE** de los progenitores o tutores legales.

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA SOLICITADA POR EL CENTRO

(secretaría virtual en la página web del centro):

1. **Autorizaciones y consentimientos:** para salidas y visitas a la localidad, para el tratamiento de imágenes/voz
2. En su caso, **documentación acreditativa** de familia numerosa, discapacidad, tutela, acogimiento, separación o divorcio (convenio regulador, patria potestad de uno de los progenitores), así como cualquier otra circunstancia relevante para la escolarización.
3. **Informe psicopedagógico o documentación específica** para alumnado con necesidades educativas especiales.
4. **Solicitudes de servicios complementarios, y ayudas y bonificaciones de los mismos** (Comedor escolar, Madrugadores), cuando proceda.

La dirección del centro podrá requerir documentación adicional cuando sea necesaria para acreditar circunstancias específicas.